



Córdoba, 27 de Junio de 2006.

INFORME IMPOSITIVO PROVINCIAL **PERÍODO: JULIO DE 2.006**

Estimado Socio:

A través de la presente circular se establecen los valores que están vigentes en relación a los siguientes impuestos provinciales:

A) IMPUESTOS DE SELLOS DE LOS CONTRATOS:(montos fijos)

C- 1116	"A"\$ 15.-
C- 1116	"RT "\$ 15.- (Únicamente transferencias)
C- 1116	"B" EXENTO
C- 1116	"C" EXENTO

B) Montos mínimos por operaciones no sujeto a retención del impuesto a los ingresos brutos por Decreto N° 443 / 2004 y Resolución N° 40 –Secretaria de Ingresos Públicos.- es de \$ 500.- y el monto mínimo mensual de locación y sublocación es de \$ 600.-

Se recuerda que por la ley N° 9067 (Ley Impositiva – año 2003) de la Provincia de Córdoba se establece una alícuota del 0,2 % para liquidar el impuesto a los Ingresos Brutos en el rubro acopio de granos para la Jurisdicción Córdoba y su vigencia es a partir del 01/01/2002.

PROCEDIMIENTO. **INTERESES POR PAGO FUERA DE TERMINO.**

(Res. N° 225– Ministerio de Finanzas de Córdoba.)
Fecha de vigencia: Desde el 01/11/2003.

Recargos Resarcitorios: 0,083 % - Tasa diaria.- Por falta de pago de las obligaciones tributarias en término.

Intereses por Mora: 0,083 % - Tasa diaria – De aplicación a las liquidaciones de deuda, a partir de la iniciación de la demanda judicial.

PAGO A CUENTA DE IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS. **(Dtos: 707/02 y 1413/02 , Res. Norm. 49 (D.G.R))**

Se incorporan a los contribuyentes del Impuesto a los Ingresos Brutos por Convenio Multilateral al régimen de recaudación sobre los créditos en las cuentas bancarias, a la alícuota del 0,245 %. Los montos retenidos son pagos a cuenta del Impuesto a los Ingresos Brutos del periodo en que le practicaron la retención.

Asesoría.

**CALENDARIO DE VENCIMIENTOS IMPOSITIVOS DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA,
PERIODO: JULIO - AÑO 2.006**

IMPUESTO INGRESOS BRUTOS	
CONTRIBUYENTES LOCALES:	
REGIMEN GENERAL/REGIMEN INTERMEDIO	DD-JJ Jun-06
Nº INSCRIPCIÓN 0-1-2	14/07/2006
Nº INSCRIPCIÓN 3-4-5-6	17/07/2006
Nº INSCRIPCIÓN 7-8-9	18/07/2006
REGIMEN FIJO	10/07/2006
CONVENIO MULTILATERAL:	DD-JJ Jun-06
NROS TERMINADOS EN 0-1	13/07/2006
NROS TERMINADOS EN 2-3	14/07/2006
NROS TERMINADOS EN 4-5	17/07/2006
NROS TERMINADOS EN 6-7	18/07/2006
NROS TERMINADOS EN 8-9	19/07/2006
AGENTES DE RETENCIÓN Y PERCEPCIÓN	
1º QUINCENA (Julio/06)	25/07/2006
2º QUINCENA (Junio/06)	10/07/2006
DECLARACION JURADA	
DD.JJ (Junio/06)*	31/07/2006
AGENTES DE RECAUDACIÓN DTO. 707	
DD.JJ (Junio/06)	20/07/2006
SISTEMA SIRCREB-CONVENIO MULTILATERAL	
Presentación DD. JJ	
1º DECENA (Julio/06)	18/07/2006
2º DECENA (Julio/06)	28/07/2006
3º DECENA (Junio/06)	10/07/2006
Pago DD. JJ	
1º DECENA (Julio/06)	19/07/2006
2º DECENA (Julio/06)	31/07/2006
3º DECENA (Junio/06)	11/07/2006
IMPUESTO INMOBILIARIO	
IMP.INMOB. BÁSICO URBANO	
TERCERA CUOTA	13/07/2006
IMP. INMOB. RURAL -PARCELAS-	
SEGUNDA CUOTA	05/07/2006
IMP.INMOB. LOTEOS	
SEGUNDA CUOTA	05/07/2006
IMPUESTO A LA PROPIEDAD AUTOMOTOR	
AGENTES DE INFORMACIÓN	
TITULARES DE REGISTRO-DDJJ	
DD.JJ (Junio/06)	17/07/2006
IMPUESTO DE SELLOS	
AGENTES DE RETENCIÓN	
1º QUINCENA (Julio/06)	25/07/2006
2º QUINCENA (Junio/06)	12/07/2006
AGENTES ART. 3º DTO 1436/80	05/07/2006
REGISTROS AUTOMOTOR	
1º SEMANA (Julio/06)	10/07/2006
2º SEMANA (Julio/06)	17/07/2006
3º SEMANA (Julio/06)	24/07/2006
4º SEMANA (Julio/06)	31/07/2006
5º SEMANA (Junio/06)	03/07/2006
DECLARACIONES JURADAS	
DD.JJ (Junio/06)	31/07/2006
PLANES DE FACILIDADES	
Dto. 756/99, Dto. 444/04	10-20/07/2006
Dto. 1539/99, 1443/02, 902/03, 1351/05, 1464/05	20/07/2006

*Este vencimiento puede adelantarse al 10/07/06 si está vigente el SILARPIB